



Código de Conducta para Jóvenes

Evento: Retiro de Chicas “La Vida en Rosa #9”

Fecha y Lugar: 18 y 19 de Julio del 2015 en St. Thomas Church, Lenoir City

- 1.- Queda estrictamente prohibido el uso de drogas, cigarros, juegos artificiales (cuetes), encendedores, o cualquier otro instrumento que pueda dañar a la gente, animales o propiedad ajena.
- 2.- La vestimenta debe de ser apropiada de acuerdo al evento. No está permitido exponer el tórax, hombros, abdomen o ropa interior. Si hay actividades que envuelvan el uso de traje de baño estos deberán ser trajes de baño completos o tankinis para las mujeres, y para los hombres traje de baño tipo shorts largos. No está permitido el uso de blusas strapless, tops con tirantes, mini shorts más cortos de medio muslo, pantalones holgados, o cualquier impresión o dibujo en la ropa que haga referencia a bebidas alcohólicas o tabaco o cualquier otra insignia o dibujo ofensivo (o grosero). Cualquier participante cuya vestimenta sea inapropiada se le pedirá que se cambie, si se niega será expulsado del evento.
- 3.- Todo lenguaje y conducta debe reflejar valores cristianos.
- 4.- Muestras de afecto públicas inapropiadas serán reprimidas.
- 5.- Se espera que los participantes respeten los derechos y las pertenencias de los otros. Bajo ninguna circunstancia se tolerará vandalismo o robos. La responsabilidad financiera que resulte de dichas conductas será responsabilidad únicamente del agresor y su familia.
- 6.- A los hombres y mujeres participantes no les está permitido dormir en la misma área.
- 7.- En caso que aplique, los participantes deberán de usar su identificación todo el tiempo.
- 8.- Ningún participante deberá retirarse de las instalaciones del evento sin previa autorización del coordinador o chaperón.
- 9.- No está permitido traer o usar radios, Ipods, MP3, laptops. El uso de celular será permitido cuando el coordinador del evento o ministro de pastoral juvenil lo permita.
- 10.- Todos los participantes deberán trasladarse al evento en un vehículo proporcionado por la iglesia, escuela o ministerio.
- 11.- Cada participante está invitado a participar en las actividades del evento.
- 12.- Los participantes se deberán sujetar a reglas o indicaciones pertinentes por parte de los coordinadores de acuerdo a la naturaleza del evento aunque no hayan sido mencionadas anteriormente.

Nota: El equipo de coordinadores siempre tomará las medidas necesarias para proporcionar un ambiente de seguridad en los eventos. Ningún coordinador, ministro o chaperón puede ser responsable de la mala conducta o irresponsabilidad de alguno de los participantes.

Código de conducta: Yo estoy de acuerdo que mi hijo deberá sujetarse a todas las reglas y regulaciones tal y como se menciona en el código de conducta de la Diócesis de Knoxville. Estoy de acuerdo que si mi hijo falta al código de conducta o se ve envuelto en cualquier infracción que sea considerada por el coordinador del evento como inapropiada, él/ ella será expulsado de dicho evento y enviado a casa a mi costo sin derecho a reembolso.

Nombre del padre o guardián	Fecha	Firma

He leído y entendido el Código de Conducta para los participantes y me adhiero a él. En adición cumpliré todas las indicaciones dadas por el coordinador del evento o chaperones. También he entendido y estoy de acuerdo que se notificará a mis padres o guardián en cualquier momento si cometo cualquier infracción y/o que requiera ser expulsado del evento y que seré enviado a mi casa bajo mi propio costo o de mis padres. También he entendido que el poseer cualquier tipo de tabaco o cigarros, bebida alcohólica o droga será causa de expulsión inmediata del evento.

Nombre del participante	Fecha	Firma